



AusArt

ISSN: 2340-9134

ISSN: 2340-8510

javier.diez@ehu.eus

Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
España

Salcedo Fernández, Alberto
«Exposición de motivos»: Disidencias desde el sistema
AusArt, vol. 6, núm. 2, 2018, pp. 123-135
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea
España

DOI: <https://doi.org/10.1387/ausart.20348>

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=695878997010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica Redalyc
Red de revistas científicas de Acceso Abierto diamante
Infraestructura abierta no comercial propiedad de la academia

‘EXPOSICIÓN DE MOTIVOS’: DISIDENCIAS DESDE EL SISTEMA

Alberto Salcedo Fernández

Euskal Herriko Unibertsitatea / Universidad del País Vasco, Dpto. Arte y Tecnología, Doctorando

Resumen

¿Puede una intervención artística disidente influir en las políticas institucionales referidas a la gestión del patrimonio cultural? Contemplamos la hipótesis de que la disidencia crítica mediante el arte desde dentro del sistema, puede influir en un cambio social y político en la protección y gestión del patrimonio industrial. La obra ‘Exposición de motivos’ es un caso de estudio, consistente en 15 intervenciones artísticas sobre Bienes Culturales (BBCC¹) industriales, con el objetivo de visibilizar el incumplimiento de la Ley 7/90 por parte de los propietarios y las administraciones responsables; influenciando un cambio de dinámica en la gestión del patrimonio cultural para preservar tanto los edificios como el paisaje y la memoria de la industrialización en el País Vasco. La metodología incluye el análisis de estos BBCC y la creación de intervenciones artísticas. Las aportaciones son (1) actualización de los ficheros de los BBCC industriales; (2) análisis de la no aplicación de la Ley 7/90 en cada caso concreto; y (3) 15 intervenciones artísticas.

Palabras clave: DISIDENCIA; GESTIÓN DEL PATRIMONIO; MEMORIA
COLECTIVA; OBSOLESCENCIA; ARTE PÚBLICO/POLÍTICO

‘EXPOSICIÓN DE MOTIVOS’: DISSENT FROM THE SYSTEM

Abstract

Can a dissident artistic intervention influence institutional policies regarding the management of cultural heritage? We contemplate the hypothesis that not only is critical dissent possible through art from within the system, but that this dissent can influence social and political change in the protection and management of industrial heritage. The work ‘Exposición de motivos’ is a case study, consisting of 15 artistic interventions on industrial Cultural Heritage (CH), with the aim of making visible the breach of Law 7/90 by the owners and the different responsible administrations; influencing a change in the dynamics of cultural heritage management to preserve both the buildings and the landscape and the memory of industrialization in the Basque Country. The methodology includes the analysis of these CHs and the creation of artistic interventions. The contributions are (1) updating of the industrial CH files; (2) analysis of the non-application of Law 7/90 in each specific case; and (3) 15 artistic interventions.

Keywords: DISSIDENCE; HERITAGE MANAGEMENT; COLLECTIVE MEM-
ORY; OBSOLESCENCE; PUBLIC/POLITICAL ART

.....
Salcedo Fernández, Alberto. 2018. “Exposición de motivos: Disidencias desde el sistema”. *AusArt* 6 (2): 123-135. DOI:10.1387/ausart.20348

ANTECEDENTES Y ESTADO DE LA CUESTIÓN

Este proyecto de investigación parte de las transformaciones socio-económicas acontecidas en el País Vasco a partir de las reconversiones industriales de finales del siglo XX y que transforman las ciudades industriales en postindustriales. Este fenómeno transformador tiene su paradigma en Bilbao con el llamado 'efecto Guggenheim'. En esta nueva ciudad postindustrial vasca no hay lugar para los restos de la industrialización y se produce el borrado sistemático del patrimonio industrial como estrategia política, con programas como el *Programa de Demolición de Ruinas Industriales* desarrollado por el Dpto. de Medio Ambiente, Planificación Territorial y Vivienda del Gobierno Vasco. La organización de la sociedad civil en asociaciones como la Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública (AVPIOP)², consiguió un cambio en las políticas de gestión del patrimonio industrial con el reconocimiento de los inmuebles industriales más importantes como BBCC, protegiéndolos con la Ley 7/90 del Patrimonio Cultural Vasco (PCV)³. Aunque tal protección es inexistente o ineficaz, ya que gran parte de estos bienes se encuentran en situación de abandono por parte de la propiedad, con peligro real de ruina irreversible y con una obsolescencia que afecta tanto al inmueble físico como a la memoria industrial que contiene, ante la inacción de las instituciones que deberían velar por el cumplimiento de la legislación vigente.

Sirva como ejemplo paradigmático de esta problemática la situación de la Harinera Grandes Molinos Vascos, sita en Punta Zorroza y que pese a ser calificada como BC con la categoría de Monumento desde 2009, lleva décadas abandonada sin que se hayan tomado medidas contra la propiedad, ni exista una propuesta real de rehabilitación; pese a que la Ley 7/90 del PCV es clara en este aspecto, tal como se recoge en sus artículos 20 y 35, el propietario tiene la obligación de conservar, cuidar y proteger debidamente el BC para asegurar su integridad y evitar su pérdida, destrucción o deterioro.; y contempla mecanismos de protección tales como la expropiación.

La investigación también revela que, tras una primera obsolescencia funcional, a estos BBCC les sobreviene una segunda obsolescencia de tipo 'legal', que afecta no solo al edificio físico, sino que supone el letargo y una ruptura en la cadena de transmisión de la memoria industrial. En esta obsolescencia legal, intervienen tres actores: (1) la propiedad, que abandona el BC y no cumple la ley; (2) las instituciones que en su papel de '*in vigilando*' deben cumplir y hacer cumplir la ley, con una responsabilidad subsidiaria; (3) y la sociedad que permanece pasiva ante tales ilegalidades, por omisión o desconocimiento; ya

que como recoge la ley en su artículo 3 del Título I *“Cualquier persona estará legitimada para actuar en defensa del Patrimonio Cultural ante las administraciones públicas de la Comunidad Autónoma del país Vasco y/o tribunales competentes exigiendo el cumplimiento de lo dispuesto en esta ley”*⁴.



Estado actual de abandono de la harinera Grandes Molinos Vascos

El proyecto se vertebra en base a cinco conceptos clave: Disidencia, Gestión del patrimonio, Memoria colectiva, Obsolescencia, y Arte público/político. El arte ante tal atropello, debe ser disidente y político; buscando desde su lenguaje propio, la manera de hacer visibles tales ilegalidades, haciendo partícipe a la sociedad. El arte (siempre público y siempre político) tiene que ver con nuestras ‘pasiones inapropiadas’ que perturban lo previsto y lo establecido por la política y las estructuras culturales dadas. La práctica artística está orientada a la dislocación, abriendo espacios de reflexión colectiva. De tal modo, el arte revela como el abandono supone una ilegalidad flagrante que no es atendida por las instituciones públicas que deben velar por su cumplimiento, provocando la obsolescencia del BC con las pérdidas de memoria colectiva, de identidad y de bienes muebles e inmuebles que esto supone.

En referencia a lo que entendemos por arte político, utilizaremos la reflexión dada por Mañero (2013, 299): *“Pero lo político implica relaciones de antagonismo y resoluciones de consenso. [...] mientras a política es la organización que resuelve el conflicto; lo político es donde el conflicto ocurre. Sin embargo, es en virtud de lo político que la vida social es posible. Puede prosperar, estar viva, y también ser peligrosa. Lo político es entonces un territorio dialéctico donde el conflicto ensaya continuas resoluciones expuestas a su vez de inmediato al disenso; la tradición tiende a instituir consensos que inevitablemente devendrán abusivos, lo político, al igual que el arte, fuerza situaciones abiertas, reflexionantes”*.

Desde esta base, se genera un entramado de análisis, hipótesis, acciones y conclusiones, dirigidos a describir, identificar y proponer reflexiones, poniendo el foco sobre esta problemática desde la especificidad del arte.

La primera parte presentará un estudio del objeto de investigación y posteriormente se explicarán las intervenciones artísticas realizadas sobre algunos casos de patrimonio obsolecente seleccionados a partir de criterios de incumplimiento de la legalidad vigente, valor patrimonial e impacto social.

La gestión institucional del patrimonio industrial, su obsolescencia y revitalización vienen siendo abordadas desde diferentes disciplinas y perspectivas institucionales incluyendo el arte. Entre estas diferentes perspectivas encontramos la Unesco como plataforma dependiente de la ONU que preserva los patrimonios materiales e inmateriales de la humanidad; TICCIH es el Comité Internacional para la Conservación y Defensa del Patrimonio Industrial, formado por expertos en la materia; la AVPIOP o los Centros de Patrimonio del Gobierno Vasco y la Diputación Foral de Bizkaia como responsables últimos en la gestión del patrimonio industrial del Gran Bilbao; así como las bases de datos de las bibliotecas de la Facultad de BBAA y central del Campus de Bizkaia y el centro documental del Vicerrectorado de Campus de Leioa (UPV/EHU); y Departamento de Obras y Servicios del Ayuntamiento de Bilbao.

Desde el arte han sido varios los autores que han trabajado desde el sistema con una disidencia ‘blanda’⁵, con el objetivo de un cambio social. Nos interesa el arte político disidente en el que el artista es objetivo en su crítica al sistema, exponiendo los hechos y proponiendo una reflexión colectiva en pos de la justicia social. Entre estos se destacan Gordon Matta-Clark (2006), intervención sobre arquitecturas obsoletas y utilización de tecnologías blandas para crear lazos relacionales y revitalización social del barrio neoyorkino del Soho;

la obra *Western flag* (2017) del artista John Gerrard⁶, pieza en la que de un asta salen 7 columnas de humo conformando una bandera negra situada en el territorio donde se ubicó el primer pozo petrolífero de EEUU, como crítica a las consecuencias del empleo de combustible fósil en el cambio climático; la obra *Neocolonialismo* (2017), videocreación de la artista Beatriz Millón⁷, consistente en una intervención escultórico-lumínica en los campos eólicos de Unión Hidalgo en la que denuncia las nuevas formas de colonialismo que ejercen las potencias del primer mundo sobre los países pobres, expoliando sus materias primas y recursos naturales; o la obra *Turistas* (2012) de Iván Argote en la que el artista viste las estatuas de los 'descubridores' de América con vestimentas indígenas⁸.



(1) *Western flag* de John Gerrard; (2) *Neocolonialismo* de Beatriz Millón; (3) *Turistas* de Iván Argote.

Las contribuciones teóricas vienen de Marc Augé (1992) y su análisis de los no lugares; Josep Ballart y Juan I Treserras (2001) autores que analizan la gestión del patrimonio cultural; Maurice Halbwachs (1950) que centra su mirada en la

memoria colectiva y por último Javier Puertas (2012, 2014 y 2017) investigador y presidente de la AVPIOP experto en ordenación del territorio y en patrimonio industrial vasco.

PREGUNTA, HIPÓTESIS, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

En todos estos autores hay un hilo conductor que nos ayuda a reflexionar sobre la fragilidad de nuestro patrimonio industrial, lo que nos conduce a la cuestión de investigación ¿Cómo puede la acción artística, entendida como una acción 'política' de resistencia y disidencia, generar dinámicas institucionales de valorización del patrimonio cultural, y luchar contra su obsolescencia, revelando el incumplimiento de la ley y contribuyendo a 'revitalizar' la memoria industrial? Sugiero la hipótesis de que los BBCC son contenedores de la memoria colectiva y en este caso, los de origen industrial atesoran las memorias de más de un siglo de industrialización. Su obsolescencia tanto física como de memoria (por el incumplimiento sistemático de la ley que los debiera proteger) tiene un impacto negativo tanto en su conservación como en la transmisión de la memoria industrial, repercutiendo en la cultura y en la sociedad; aunque mediante la acción del arte, pretendemos revertir esta situación, revelando la responsabilidad de la propiedad y las instituciones en el incumplimiento de la ley 7/90 del PCV.

El objetivo general es detectar y revelar los fraudes de ley mediante el arte y reclamar su cumplimiento, que supondría la revitalización de la memoria industrial y la rehabilitación y reutilización sostenible de estos BBCC. Hay una subdivisión en 2 tipos de objetivos, teórico-conceptuales y experimentales. Los primeros se ocupan de analizar y tipificar y catalogarlos diferentes BBCC industriales, comprobando la situación actual de los mismos en relación a la documentación institucional desfasada; y los segundos de proponer, diseñar y realizar intervenciones artísticas en los BBCC, contraponiendo el texto de la Ley 7/90 con la situación real de estos. Se trata de denunciar al incumplimiento de la ley, salvaguardar la memoria industrial e impedir la degradación de estos inmuebles patrimoniales.

Para lograr estos objetivos, la investigación se apoya tanto en su desarrollo teórico como práctico. La parte teórico-conceptual nos permite analizar

el desfase existente entre la situación que reflejan los inventarios de Bienes Culturales del País Vasco, que se conservan en la sede del Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz y la realidad actual de estos BBCC, muchos de ellos bajo la amenaza de la ruina irreversible. De este análisis se desprenden dos conclusiones demoledoras: (1) el desfase de las fichas y la documentación gráfica referida a los BBCC, con datos actualizados en 2005 e imágenes con una calidad y detalle deficientes; y (2) la necesidad de acudir físicamente a la sede del Gobierno Vasco en Vitoria-Gasteiz para ver los ficheros *'in extenso'*. Como ejemplo de este desfase tenemos el caso de Alhóndiga Bilbao, en cuya ficha (revisada en 2001) aparece como un edificio abandonado parcialmente y con grado de conservación malo; frente a la situación actual real, totalmente remodelada, como centro cultural Azkuna Zentroa. Esta obsolescencia 'institucional', unida a la 'legal' hace que el parque de BBCC vascos estén en una situación crítica y se maneje una información errónea en su gestión. Pretendemos realizar una actualización de estos ficheros en los que se recoja su situación real.

La parte práctica consiste en la proyección de diferentes artículos de la Ley 7/90 (buscando la idoneidad de cada artículo para cada caso específico) sobre las fachada de los inmuebles patrimoniales, contraponiendo su situación real frente a lo que la ley dice; estas acciones pretenden ser una llamada de atención, sobre su obsolescencia, a las instituciones responsables, a los propietarios y a la sociedad en general; y un punto de inflexión en la protección y puesta en valor tanto de los BBCC, como de los paisajes industriales que conforman nuestra memoria colectiva e identidad.

Los parámetros que orientaran la selección de los BBCC tanto para su análisis como para su intervención artística han sido: (1) su origen industrial; (2) el valor patrimonial (en relación a la memoria); (3) el impacto social y visualización de la problemática; y (4) la posibilidad de intervención.

Tras la selección y consecución de los correspondientes permisos para intervenir en estos edificios, se estudia y analiza la idoneidad de cada acción artística, gracias a la documentación recopilada.

Teniendo en cuenta los resultados de estos análisis se proyectan estas intervenciones específicas, adaptadas a los objetivos marcados; buscando provocar un cambio institucional profundo, cambio real en sus políticas de gestión del patrimonio industrial, tanto material como inmaterial.

LAS INTERVENCIONES ARTÍSTICAS

La parte práctica del proyecto se concreta (actualmente) en 15 intervenciones en sendos BBCC del Gran Bilbao; cada una de ellas consistente en la proyección de los diferentes artículos de la ley, referidos a los bienes inmuebles calificados e inventariados sobre sus fachadas. La formalización de la obra tiene dos soluciones; por un lado está la acción performativa en espacio público, consistente en la proyección en un espacio-tiempo concreto; y por otro el registro de la acción en forma de fotografía y vídeo. Las diferentes acciones tienen unas planificaciones y desarrollos comunes: (1) selección del BC y solicitud de permisos para realizar la intervención; (2) selección de los artículos de la ley a proyectar en cada edificio; (3) análisis de la zona donde proyectar y la hora idónea para esta; (4) Registro fotográfico y de vídeo de la acción; (5) edición de material fotográfico de registro; (6) Difusión de la obra mediante la pegada de carteles con la imagen de la acción y mediante redes sociales; (7) exposición del material de registro seleccionado. Otra de las características comunes de estas intervenciones es su carácter efímero, reversible y no intrusivo.

Al tratarse de intervenciones en lugares protegidos por ley y con propiedades de muy diversa índole, el proceso artístico se inicia desde la propia selección y petición de permisos. La naturaleza de la obra, deja claro el objetivo de la misma y genera una serie de resistencias en los propietarios y la administración, puesto que se revela el incumplimiento de la ley, de una manera sutil pero clara y objetiva. Es esta incomodidad, que en un primer momento siente el artista al descubrir este sistemático incumplimiento de la legislación y el desamparo de nuestros BBCC, la que se traslada al responsable al revelar esta situación ilegal de desprotección.

La obra plantea el análisis de relaciones entre el BC y el espacio urbano que ocupa; entre el edificio como espacio de resistencia y la memoria; o la relación entre el incumplimiento de la legislación y la obsolescencia del BC.

Se trata de usar una metodología adecuada mediante la acción disidente para conseguir salvar tanto los BBCC físicos y sus memorias como los paisajes industriales obsoletos. La mera presencia de un artista que indaga y trabaja sobre el terreno en estos espacios revitaliza la memoria latente y reactiva en cierta forma la funcionalidad espacial olvidada. La intervención artística física permite transformar las relaciones entre personas y entornos, cuestionando y mejorando las formas sociales de relacionarnos, y desafiando los límites de la producción de conocimiento desde el arte, de sus espacios y de su rol

en la transmisión de memoria. Estas intervenciones artísticas conforman una red que en suma muestra la responsabilidad institucional sobre estos espacios, poniendo en cuestión lo público y el interés general frente a la propiedad particular y evidenciando la necesidad de actuar desde la sociedad y sus instituciones para salvaguardarla memoria industrial.

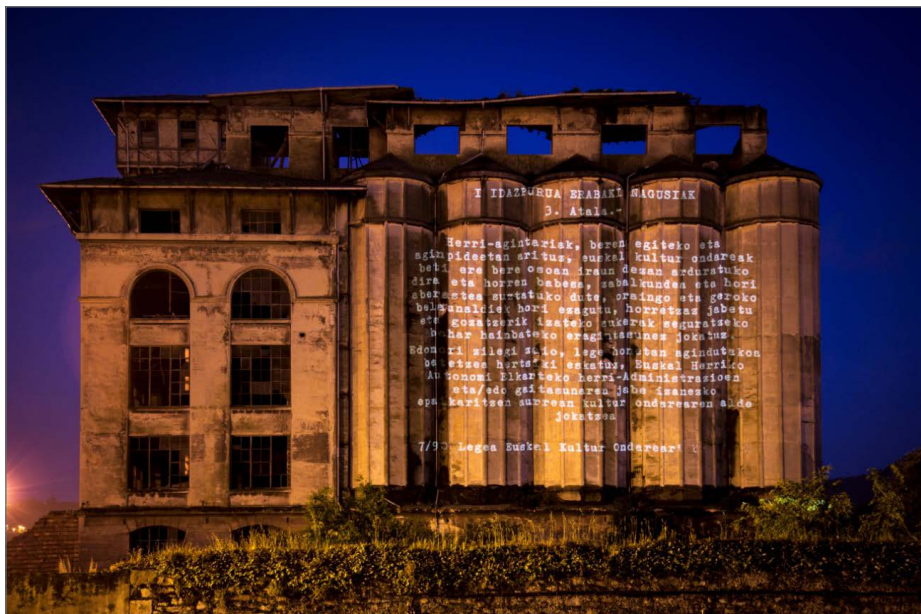
La labor del artista es de mediación, resistencia y disidencia: (1) mediador ante una sociedad que desatiende el legado industrial del que hemos heredado el estado de bienestar y que está contenido en los edificios y paisajes industriales; (2) entre las instituciones que adquirieron el compromiso de salvaguarda de esta memoria industrial al otorgar a algunos inmuebles industriales la calificación de BBCC, con la defensa legal que este reconocimiento conlleva; y (3) Disidencia y resistencia al denunciar, desde el sistema la gestión de la institución, poniendo la lupa en la obsolescencia de los BBCC por dejadez de sus propietarios y solicitando la actuación subsidiaria de la administración tal y como recoge la ley. El arte se convierte así en actor determinante en la defensa y conservación del patrimonio y de la memoria industrial.

DESARROLLO DE LAS INTERVENCIONES

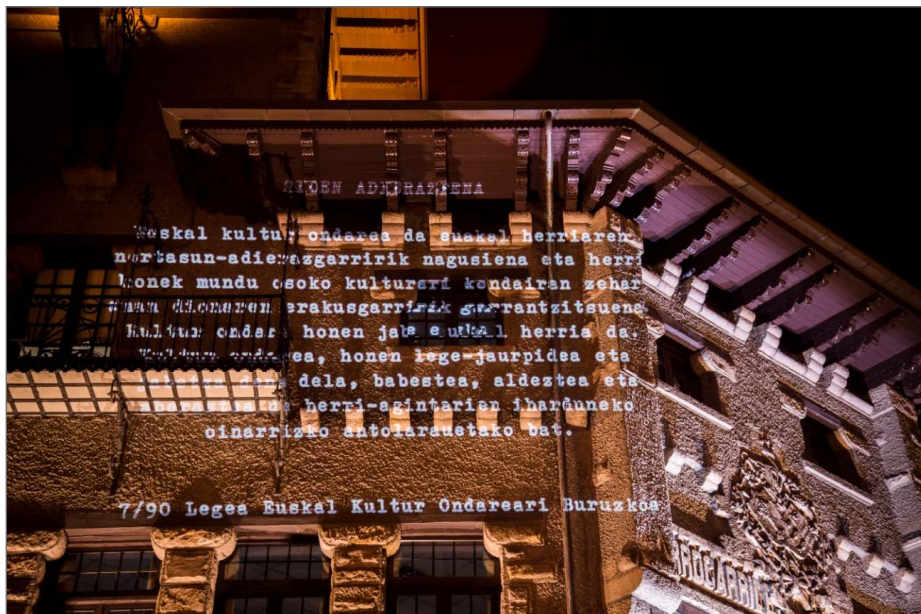
Es importante contextualizar las circunstancias en que se inicia este proyecto; la obra *Exposición de motivos* fue seleccionada para su desarrollo en el Bilbao Art District 2018, por lo que recibió una dotación económica para su realización. De este modo la administración, concretamente el Área de Cultura del Ayto. de Bilbao, financia una obra artística en la que se denuncia su inacción y responsabilidad, junto con la Diputación Foral de Bizkaia y el Gobierno Vasco, en referencia a esta problemática. En esta situación de disidencia, el arte utiliza el sistema para ejercer una crítica objetiva y constructiva sobre su gestión, buscando generar cierta incomodidad, reflexión y un cambio de dinámicas.

La primera fase del proyecto se inició en Bilbao, interviniendo: la bombeadora de Elorrieta, los Grandes Molinos Vascos, la Ceres, el Pontón, Harino Panadera, Centro Municipal de Desinfecciones, el garaje Indautxu, el barrio de la Cruz, Alhóndiga Bilbao, el mercado de La Ribera, la estación de Atxuri, la estación de Mallona y el dique seco de Euskalduna. La segunda fase (aún en desarrollo) se amplía al Gran Bilbao, interviniendo: la estación de Neguri

(Getxo), el mercado de abastos de Barakaldo, el matadero de Barakaldo o el Horno Alto (Sestao).



Obra Exposición de motivos. Grandes Molinos Vascos



Obra Exposición de motivos. Estación de Ferrocarriles Vascongados de Atxuri.



Obra *Exposición de motivos*. Garaje Indautxu.

Las diferentes intervenciones de la obra *Exposición de motivos* conforman una red en construcción con triple objetivo de denuncia, salvaguarda y socialización de la problemática del abandono de nuestros BBCC industriales. Estas intervenciones están registradas y forman parte del material audiovisual de la investigación.

CONCLUSIONES

La obra *Exposición de motivos* es un ejemplo de arte disidente desde dentro del sistema, con un fin social y una esencia conceptual que plantea una crítica constructiva respecto a la gestión institucional de los BBCC de origen industrial del Gran Bilbao. El objetivo es romper las obsolescencias físicas y de memoria que padecen estos bienes, por el abandono de sus propietarios, la inacción y permisividad con el incumplimiento de la Ley 7/90 por parte de las instituciones, y la apatía o desconocimiento de una sociedad desinformada de

su valor. Como sociedad debemos reflexionar sobre los límites de lo público y lo privado cuando está en juego el interés general.

Las intervenciones artísticas son solo el punto de partida para generar un cambio de conciencia social e institucional, que favorezca la valorización y conocimiento de nuestros BBCC obsoletos, y permita su reutilización de manera efectiva y sostenible.

Consideramos que ha incorporarse el enfoque de 'planeamiento patrimonial' en los Planes Generales de Ordenación Urbana. La reutilización de los BBCC industriales debería ser la piedra angular en la regeneración e integración de las zonas industriales en la trama de nuestras ciudades postindustriales. Con la crisis inmobiliaria y económica, la rehabilitación y reutilización de los BBCC ha de convertirse en una opción estratégica; las instituciones deben ver las posibilidades que la arquitectura industrial ofrece para la regeneración de áreas urbanas degradadas. Además, la imagen de la Ría del Nervión está ligada a su paisaje industrial, y tenemos la oportunidad de generar un diálogo necesario entre las nuevas propuestas arquitectónicas y el patrimonio industrial existente, con sus valores históricos, culturales y estéticos, con una identidad propia y específica como paisaje cultural. Se trata de integrar el legado industrial en el nuevo Gran Bilbao, como paisajes entrelazados y aceptados en la propia ordenación y gestión del territorio.

Referencias

- Alba Dorado, María Isabel. 2018. "La influencia del arte en la definición de propuestas de intervención en aquellos paisajes generados por la decadencia industrial". *INCUNA* 20: 435-40
- Albarrán Diego, Juan & Rosa Benítez Andrés. 2018. "Performance, escritura y espacio público en la construcción de la ciudad democrática". *Arte, Individuo y Sociedad* 30(2): 329-41
- Álvarez Areces, Miguel Ángel. 2017. *Pensar y actuar sobre el patrimonio industrial en el territorio: XVIII Jornadas INCUNA*. Gijón: CICEES
- Armajani, Siah. 2000. "El arte público en el contexto de la 'democracia' americana". En *Siah Armajani: [Catálogo de la exposición]* Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Palacio de Cristal, 30 sept. 1999-10 ene. 2000; Sala de Exposiciones de la Diputación de Huesca, 28 ene-26 marzo 2000. Madrid: MNCARS
- Augé, Marc. 1992. *Los no lugares, espacios del anonimato: Una antropología de la sobremodernidad*. Traducción, Margarita N. Mizraji. Barcelona: Gedisa
- Ballart Hernández, Josep & Jordi Juan i Tresserras. 2001. *Gestión del patrimonio cultural*. Barcelona: Ariel

- Corbeira López, Dario, ed. 2000. *¿Construir...o deconstruir? Textos sobre Gordon Matta-Clark*. Robert Pincus-Witten et al. Salamanca: Universidad de Salamanca
- Halbwachs, Maurice. (1950) 2004. *La memoria colectiva*. Traducción de Inés Sancho-Arroyo. Zaragoza: Universidad de Zaragoza
- Maderuelo Raso, Javier. 1995. *Cuatro modelos de recuperación de la obra de arte público en arte y espacio público*. Santa Cruz de Tenerife: UIMP
- Maderuelo Raso, Javier. 2008. *La idea de espacio en la arquitectura y el arte contemporáneos, 1960-1989*. Madrid: Akal
- Mañero Rodicio, Javier. 2013. "Arte público entre la combinatoria relacional y el arte como pasión inapropiada". *Arte, Individuo y Sociedad*, 25(2) 289-302
- Puertas Juez, Javier. 2012. "Parque cultural de la memoria industrial de la ría de Bilbao". *Abaco74* (4): 81-9
- Puertas Juez, Javier. 2014. "20 años de gestión y ordenación de los paisajes de la antigua industrialización en Euskadi". Ponencia del 5º Congreso Europeo de Turismo Industrial (Ferrol, 17-20 jun.)
- Puertas Juez, Javier. 2017. "Gobernanza, gestión y ordenación de los paisajes urbanos de la antigua industrialización desde una perspectiva económica: el caso de Euskadi". En *Pensar y actuar sobre el patrimonio industrial en el territorio: XVIII Jornadas INCUNA*, editor y coordinador Miguel Ángel Álvarez Areces. Gijón: CICEES
- Salcedo Fernández, Alberto. 2018. "Arte y patrimonio industrial vasco: Revitalización de la memoria industrial mediante la intervención artística". *INCUNA* 20: 317-28
- Tagil, Nizhny. 2003. "Carta de Nizhny Tagil sobre el patrimonio industrial". Aprobada por la Asamblea Nacional TICCIH (International Committee for the Conservation of the Industrial Heritage), Moscú, 17 jul. www.icomos.org/18thapril/2006/nizhny-tagil-charter-sp.pdf

Notas

- ¹ En este artículo se usa la abreviatura BBCC para denominar a los *Bienes Culturales*.
- ² En este artículo se usa la abreviatura AVPIOP para denominar a la *Asociación Vasca de Patrimonio Industrial y Obra Pública*.
- ³ En este artículo se usa la abreviatura PCV para denominar al *Patrimonio Cultural Vasco*.
- ⁴ Ley 7/1990 de Patrimonio Cultural Vasco (pág.3)
- ⁵ Con disidencia 'blanda' nos referimos a una disidencia de baja intensidad. Esto es, que la crítica ante una problemática concreta se realiza sin buscar la confrontación social, sino mostrando todas las cartas simultáneamente de manera sutil y objetiva, empleando los mecanismos propios del arte y haciendo partícipe a la sociedad en su resolución.
- ⁶ www.johngerrard.net/
- ⁷ <http://beatrizmillon.net/neocolonialismo/>
- ⁸ <http://ivanargote.com/>

.....

(Artículo recibido: 09-11-18; aceptado: 07-01-19)

.....